



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXI A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de marzo del 2006  
No. 45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA A LA LICENCIADA TERESA PEÑA GASPAR, NOTARIA PUBLICA NUMERO 138 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 764, 789, 791 y 786.

**"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"**

SECCION QUINTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha veinticinco de noviembre de dos mil cuatro, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar a la licenciada Teresa Peña Gaspar, notaria provisional de la Notaría Pública número 138 del Estado de México con residencia en el Municipio de Tepetzotlán, México.
- II. Que en términos del artículo 14 de la Ley del Notariado, ha transcurrido un año del nombramiento de la licenciada Teresa Peña Gaspar como notaria provisional de la Notaría Pública número 138 del Estado de México, en cuyo desempeño ha demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en la función notarial, lo cual se encuentra avalado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.
- III. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se nombra a la licenciada Teresa Peña Gaspar, como notaria titular de la Notaría Pública número 138 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Tepetzotlán, México.
- SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada Teresa Peña Gaspar, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los siete días del mes de marzo de dos mil seis.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 94/22/06, GRISELDA FIGUEROA MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "La Pera", ubicado en Boulevard Salvador Sánchez Colín, Barrio de Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 48.46 m

colinda con Federico de la Cruz Marcelo, al sur: en dos líneas de: 17.40 m y 29.00 m colindando con el Sr. Nicolás Guzmán, al oriente: 51.75 m colindando con el Sr. Teófilo Navarrete, al poniente: 45.30 m colindando con el resto del terreno con calle de por medio. Superficie aproximada: 2,195.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, Méx., a 21 de febrero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

Exp. 90/19/06, GABRIEL DE LA CRUZ LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Porfirio Alcántara, Colonia Centro, municipio de Atacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 2.70 y colinda con el Sr. Gonzalo Onésimo de la Cruz García, al sur: 5.57 m y colinda con Callejón o Privada de Porfirio Alcántara S/N, al oriente: tres líneas, la primera de: 4.46 m y colinda con Roberto de la Cruz Lovera y Gonzalo Onésimo de la Cruz García, la segunda de: 2.60 m y la tercera de: 6.80 m y colinda con las mismas personas, al poniente: 11.10 m y colinda con la señora Rosa de la Cruz Ortega. Superficie aproximada de: 43.57 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, Méx., a 21 de febrero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 92/21/06, ROSALVA RODRIGUEZ ADAME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con el Sr. Arturo Mario Velázquez, al sur: 16.00 m colinda con calle, al oriente: 16.75 m colinda con el señor Canuto Procopio Garduño, al poniente: 16.90 m colinda con el Sr. Adrián Martínez Martínez. Superficie aproximada: 269.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, Méx., a 21 de febrero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

Exp. 84/18/06, JORGE ANTONIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en a un costado de la carretera Panamericana S/N, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con el C. Malco Valencia, al sur: 15.00 m colinda con el C. Luis Antonio Castañeda, al oriente: 10.00 m colinda con Teodoro Moisés García Mondragón, al poniente: 10.00 m colinda con el C. Roberto Chávez. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, Méx., a 21 de febrero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

Exp. 68/07/06, CRESCENCIANA TAPIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 17.00 m con privada, al sur: 17.00 m con Celia Cruz Guadarrama, al oriente: 12.00 m con Alfredo Jiménez Martínez, al poniente: 12.00 m con Sergio Cruz de la Cruz. Superficie aproximada: 204.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, Méx., a 21 de febrero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

Exp. 65/06/06, MARIA LUCINA GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Toshi", San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 77.00 m linda con Manuel Salazar R., al sur: 77.00 m linda con Florentino Esquivel Lorenzo y callejón, al oriente: 10.00 m linda con calle, al poniente: 14.80 m linda con Rosendo Esquivel Lorenzo. Superficie aproximada de: 896.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, Méx., a 21 de febrero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 143/32/2006, GERVASIO DE JESUS POPOCA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Llano Grande, municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.50 m con camino; al sur: 25.50 m con Felipe Garduño Cortés y Tomás Paredes Delgado; al oriente: 23.00 m con Vicente García Molina; al poniente: 23.00 m con calle privada. Superficie aproximada: 586.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

764.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 82/22/2006, TOMAS VELAZQUEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

Juárez E. Hidalgo # 9, San Miguel Baideras, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 21.85 m con Eulalio Vázquez; al sur: 21.85 m con calle Juárez; al oriente: 19.80 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 19.80 m con David Carbajal. Superficie aproximada: 432.63 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a nueve de febrero de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

789.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 69/08/06, ERIK CARDENAS TORRES Y SUSANA MARTINEZ HERRERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 20 de Noviembre de la calle Lázaro C. Col. Ascención, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con Alejandro Cardenas Torres; al sur: 18.00 m colinda con Juan y Margarita de apellidos Ortega Arreola; al oriente: 9.00 m colinda con privada 20 de Noviembre; al poniente: 9.00 m colinda con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 21 de febrero de 2006.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 32/4-CH/06, CLAUDIA PLAZA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo, municipio de Sn. Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: al norte: 52.00 m colinda con Bertoldo Armando Quintero Plaza; al sur: 46.20 m en dos líneas 28.50 y 17.70 m colinda con Carlos Plaza Miranda; al oriente: 50.00 m colinda con María de Jesús Carreola; al poniente: 45.90 y 4.00 m colinda con Av. Ricardo Blanco Rodríguez. Superficie aproximada: 2,327.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 31 de enero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 18/8/06, JESUS RODRIGUEZ MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Jerónimo Barrio, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con Francisco Alcántara Andrade; al sur: 30.00 m linda con Humberto Aguilar Andrade; al oriente: 9.50 m linda con José Luis Sánchez; al poniente: 9.50 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada: 285.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 13 de enero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

Exp. 14/4/06, MARIA SOSA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera manzana de San Nicolás, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 27.50 m colinda con Simón Sosa Espinoza; al sur: 21.30 m colinda con Martín Sosa Valdez; al oriente: 26.50 m colinda con camino vecinal; al poniente: 30.00 m colinda con Manuel Sosa Ocañas. Superficie aproximada: 646.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 13 de enero del 2006.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

791.-7, 10 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 119/33/06, GLAFIRA NOGUEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Villa de Canalejas, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 4 líneas de Pte. a Ote., 11,774, 20,199, 26,952 y 60,067 m con Bernardo Noguez; al sur: en 2 líneas de Pte. a Ote. 62,809 y 94,006 m con Víctor Noguez; al oriente: 50,443 m con terreno del Santuario; al poniente: en 3 líneas de sur a Nte. 59,949, 16,293 y 38,341 m con calle sin nombre. Superficie de: 10,259.10 m2.

La C. registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de febrero del 2006.- C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

786.-7, 10 y 15 marzo.